

Pechina

Olivar

en el Lugar de Pechina

sitio de benquirat

del mayorazgo que fundaron

el Sr Pedro de Morales

y la Srta Maria de la Vega

sumuger

Su Zenso perpetuo.

11 L^{rs} y una gallina

n 47

3.º forra

Escritura su fecha en Almería el día 30 de Sept^{re}
 de el año de 1547 ante Fran. Lopez es. publico de el
 numero, por la qual el comensador Pedro de Morales
 Molina poseedor del mayorazgo fundado por el señor
 Pedro de Morales Alcaide de la fortaleza de el Rey
 chena y la Srta Maria de la Vega sumuger, dió a Zenso
 perpetuo a favor de Diego Papabura Mosaguar, be
 zino de Pechina y un Olivar en término de el dho
 lugar, donde dezian benquirat, lindando con olivar
 de Alonso Betbis, y con olivar de el dho mayorazgo,
 y con la rambla que baja de Alhamilla: con la obli
 gacion de pagar perpetuamente un ducado y una
 gallina en cada un año, el día fin de octubre, y que
 el aceite lo avia de tomar y cojer para el poseedor
 de dho mayorazgo, tal como se acostumbra en el Rey
 de dha ciudad de Almería, tomandolo conforme
 a tasazion y precio de los tasadores; y con la con

HEMEROTECA PROVINCIAL
 SOFIA MORENO GARRIDO
 ALMERIA

Pechina

Olivar
en el Lugar de Pechina
sitio de benquerat

de los mayores que fundaron
el Sr Pedro de Morales
y las Manía de la Vega
sumuger

Su Zensu perpetuo.

n 47
3.ª foja

11 R y una gallina

Escritura su fecha en Almería el día 30 de septiembre
de año de 1547 ante Fran. Lopez en. publico de lib.
numero, por la qual el comensador Pedro de Morales
Molina poseedor del mayorazgo fundado por el señor
Pedro de Morales Alcaide de la fortaleza de Alca-
chena y las Manía de la Vega sumuger, dió a Zensu
perpetuo a favor de Diego Papabura Mosaguar, be-
zino de Pechina un olivar en término del dho
lugar, donde dexian benquerat, lindando con olivar
de Alonso Belbis, y con olivar del dho mayorazgo,
y con la rambla que baja de Alhamilla: con la obli-
gación de pagar perpetuamente un ducado y una
gallina en cada un año, el día fin de octubre, y que
el aceite lo avia de tomar y cojer para el poseedor
del dho mayorazgo, tal como se acostumbra en el
de dha ciudad de Almería, tomándolo conforme
a tasación y aprecio de los tasadores; y con la con-

vezion que dentro de dos años avia de dar fabricado
u corta en el ditis que se le señalase un Pala
s, y un connal para los ganados y bestias con du
enta; y con otras condiciones y las ordinarias de
los censos perpetuos =

Nota

Se advierte no sacados aqui en este Extracto
la Escritura citada, porque se halla incorporada
con otras de este mayorazgo en la pieza del censo per
petuo de zinc suados y tres gallinas por cuenta
en dho lugar de Pechina, que se le dio, a Gabriel el
Bondoqui, donde se debe buscar para lo que se ofrezca
y esta al folio 14 Buelta =

se compraron la herla marra
 nes a 24 reales que importaron
 627 reales y no se tiene en darre
 ces reales, los marra nidos a 64
 reales y importan 224 reales, mas
 120 reales de un marra grande

de diez arrobas de jorlos	75 reales
de los mulos mil y se tendailinlo	2075
afu merla d. libientes reales	0500
para el jorlo de Juan Bueno	0075
de diez reales que se usaron a grana	
ha bendi los reales	0022
quan de finos jorlos mulos a gra	
nada fue para mureno se lleve	
van diez reales	0020

Fregoa Claret

F. David Lopez

F. Trinidad

F. Catalina

F. Juan Antonio

+ Pacos

+ Juan Garcia

F. Diego

F. Juan Leon

+ Maria Pina

+ Pedro Rodriguez

+ Juana Hernandez

F. Juan Gomez

+ Juan Pablo

+ Juan Pariego

El Pósito

Juan Perez

Juan de los Remedios

F. Juan Antonio

F. Juan Antonio

F. Juan Antonio (Abelca)

F. Juan Antonio

F. Juan Antonio (Las de la)

F. Juan Antonio (Cotillo)

F. Juan Antonio

F. Juan Antonio

F. Juan Antonio

+ Gregorio

F. Perla

F. Francisco Claret

con los martineses
y la curia de San

el cerro de la casa de
San Juan

2

F Bartolomeo martines F visparades

F mariclares

F p laserna

F p roigera

F arabi de castilla

F juan p corclares

+ Juan agarisa

+ Jaco adu geras

+ p cor adu martez

an dndomartes

Jacoga

F q i p t a diana

F el p ato

F m an juarez

F Juan palo mino

F a qu i n d e g a d o

+ Gregorio delgado

F nicolas delgado

F el es p u r c a n t e

F m e r c a d e r

F p a h u e l a

+ Jaco cocar

F p e r o e r r i n o l a

F J a g p a d e

F J o h n p a r o r m e n y

F m a r c u s d e l a n t e n .

F m i g u e l d e l g a d o

F J u s e p h a n p o z

F J u s e p h a n p o z

F J u s e p h a n p o z

F J u s e p h a n p o z

do lañes guanca
force rectorian
a g a d i n a e t m a
g e l e n t u n a g a l l i
n a e t a c a

Ultima d

116

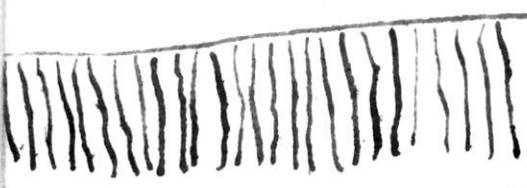
- F. Ines Jimenez
- F. Alvarado
- F. Juan elgado
- F. Geronimo Lopez
- F. Amador Juan ten
- F. No he
- F. Juan Moreno
- F. Jacinto Abiles
- F. Jacinto Abiles
- F. Juan lo porcegi
- F. Francisco Diaz
- F. Guandia
- F. Manuela Moreno
- F. Jacinto
- F. Juan Luis Gubillo
- F. Pedro Cobos
- F. Alonzo Garcia
- F. Francisco Martin Sogorito
- F. Alonzo Teruga
- F. Ana Jimenez
- F. Manuel Cobos
- F. Migueliana
- F. Narciso Lopez
- F. Alonzo Garcia
- F. Jacinto
- F. Estrella Armas
- F. Juan elata
- F. Jacinto Martin

capitulo

San Gil yorca?



San de or ga?



San de or ga



San de or ga



San de los rajas
en un libro

Es para buena de venta de ben
dici monico a favor de Pe
dro de morales Mayde de
Marchena de una casa en
la calle Real de Almedina

De 1499